

Acuse de Solicitud de Información Pública

Guacamaya, tu solicitud ha sido recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con el numero de folio 290532724000050, la cual fue dirigida al Sujeto Obligado Amaxac de Guerrero, recibirás tu respuesta en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir del siguiente día hábil de su recepción.

Datos Solicitud

| | |
|---------------------------------------|---|
| Fecha de presentación de la solicitud | 27/05/2024 |
| Fecha de recepción de la solicitud | 27/05/2024 11:11:50 AM |
| Folio de la solicitud | 290532724000050 |
| Medio de recepción | Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia |

Datos Solicitante

| | |
|--------------------|--------------------------|
| Nombre de Usuario | Guacamaya |
| Sexo | |
| Correo Electrónico | guacamaya.tlax@gmail.com |
| Solicitante | Guacamaya Tlax |

Información Solicitada

| | |
|---|---|
| Descripción | <p>Estimado/a titular del área de acceso a la información</p> <p>Por medio de la presente, y en ejercicio del derecho de acceso a la información pública, me dirijo a usted para solicitar información sobre los servidores públicos que se encontraban o se encuentran laborando, de 2023 a la fecha, en su ayuntamiento y que ahora son candidatos a algún cargo público.</p> <p>A continuación, detallo la información específica que requiero:</p> <p>La lista de servidores públicos que se encontraban laborando en su institución y que actualmente son candidatos a algún cargo público, especificando los siguientes datos para cada uno:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nombre completo -Cargo que desempeñaba en su institución -Cargo al que aspira como candidato/a -Fecha de inicio de su licencia o permiso para ausentarse de sus labores -Documento oficial que acredita su ausencia temporal (oficio, acuerdo, renuncia u otro) <p>Información relacionada con la indemnización, liquidación o cualquier otro concepto de compensación económica otorgado a dichos servidores públicos como consecuencia de su conclusión de labores en su institución, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Monto total de la indemnización, liquidación o compensación -Desglose de los conceptos considerados en dicha compensación -Fecha de emisión del documento que acredita dicha compensación <p>Agradezco de antemano la atención y pronta respuesta a esta solicitud de información. Quedo a disposición para cualquier aclaración adicional que pudiera ser necesaria.</p> <p>Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.</p> |
| Forma en que prefiere le sea entregada la información | Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT |
| Datos adicionales | |
| Datos Adjuntos | |

Acuse de Solicitud de Información Pública

Sujeto Obligado al que solicita Amaxac de Guerrero

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida al día hábil siguiente.

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 45, 116 y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, su solicitud de acceso a información pública será atendida en términos de los siguientes plazos

| Plazos | | |
|--|-----------------|------------|
| El sujeto obligado puede determinar que no es competente hasta el día | 3 días hábiles | 30/05/2024 |
| El sujeto obligado puede requerir información adicional hasta el día | 5 días hábiles | 03/06/2024 |
| El sujeto obligado puede responder su solicitud en un tiempo de hasta | 15 días hábiles | 17/06/2024 |
| Si el sujeto obligado pide prórroga puede responder su solicitud en un tiempo de hasta | 25 días hábiles | 01/07/2024 |

Si tienes alguna duda o deseas más información de como ejercer tus derechos, acércate al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

Av. Independencia 58, Centro, Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax. C.P.90000
Teléfono: 246 462 0039 - Correo Electrónico: contacto@iaiptlaxcala.org.mx